

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, **Goldman Sachs International** comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Goldman Sachs International está realizando un proceso de colocación privada entre inversores cualificados (la "Colocación") de un paquete de 3.135.284 acciones de VUELING AIRLINES, S.A. (las "Acciones"), representativas del 20,97% de su capital social, por cuenta de Daliair S.à.r.l y Gaudiair S.à.r.l, sociedades controladas por los fondos asesorados por Apax Partners, y que constituye la participación total de dichas sociedades en VUELING AIRLINES, S.A.

Características de la Colocación

Las Acciones se destinan en exclusiva a inversores cualificados residentes en España y a inversores institucionales y/o cualificados en el extranjero. A los efectos de la Colocación en España, se entenderá por inversores cualificados aquéllos en los que concurren las circunstancias previstas en el artículo 39 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre.

La Colocación se llevará a cabo mediante un procedimiento conocido como "colocación acelerada" o "*accelerated bookbuilding*" y tendrá una duración en principio no superior a un (1) día hábil. Durante este periodo, **Goldman Sachs International** desarrollará actividades de difusión y promoción de la Colocación con el fin de obtener indicaciones de interés o propuestas de adquisición de las Acciones por parte de potenciales inversores.

Resultado de la Colocación

Terminado el periodo de prospección de la demanda (bookbuilding) antes mencionado, **Goldman Sachs International** decidirá, atendiendo al resultado de la misma, el precio de venta de las Acciones, de lo cual se informará al mercado mediante la remisión del oportuno hecho relevante.

En Londres, a 5 de junio de 2007

Goldman Sachs International

Diego De Giorgi

Managing Director